



*Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
Rural "General Farfán"*

Creada el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Oficio N°.GADPRGF_2022_349
General Farfán, 14 noviembre del 2022

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022

Econ.

Magdalena Vicuña

SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS

Quito:

De nuestras consideraciones:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, perteneciente al Cantón Lago Agrio Provincia Sucumbíos, le hacemos llegar un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones.

En cumplimiento con el Art. 168 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en concordancia con el Art. 152, 157 y 175 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, remito a usted la información financiera y presupuestaria correspondiente al **tercer trimestre** del año 2022 (01/01/2022 al 30/09/2022), vía correo electrónico, con sellos y firmas de responsabilidad, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ Balance de Comprobación.
- ✓ Estado de ejecución presupuestaria.
- ✓ Flujo del efectivo.
- ✓ Estados de resultados.
- ✓ Estados de situación financiera
- ✓ Cedula de ingresos
- ✓ Cedula de gastos.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente

Sr. Ramón Cobeña

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFAN.**